

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	4568
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	31/01/1925
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	13
<b>Fecha de la Norma:</b>	17/01/1925
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE ADICIONA LA LEY 27 DE 1918.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la presente Norma se establece que el carácter de inadjudicable, que la citada Ley 27 dió a los terrenos denominados "El Valle de Antón" en la Provincia de Coclé, no comprende las porciones de tierras ocupadas por los vecinos o moradores en dicha región. . TEMAS RELACIONADOS: LEY, TERRENOS, TIERRAS ADJUDICABLES, ADJUDICACION DE TIERRAS, MORADORES, VECINDAD.

## Temas Relacionados

ADJUDICACION DE TIERRAS
LEY
MORADORES
TERRENOS
TIERRAS ADJUDICABLES
VECINDAD

## Referencias

LEY 13						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 13						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	27	27/12/1918	3021	20/01/1919	REFORMA PARCIALMENTE	La mencionada Ley reformó el inciso c) del Artículo 1 de la Ley número 27 de 27 de diciembre de 1918.

